

EN FARMACIAS ADHERIDAS A LA NORMATIVA QUE REDUCE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

Ley Cenabast: remedios para tiroides lideraron uso en 2024

JUDITH HERRERA C.

En Chile, desde hace unos años que la prevalencia de enfermedades crónicas ha crecido de la mano de factores como el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad y la propia genética.

Así, la atención médica y el consumo de medicamentos por estas condiciones van en ascenso.

Una evidencia que queda de manifiesto en los datos de Cenabast sobre los fármacos más solicitados mediante la ley homónima, que desde 2020 permite acceder a esos productos a un menor costo en las farmacias adheridas.

Según los registros, en 2024 los remedios más solicitados fueron la Levotiroxina, que se utiliza para tratar el hipotiroidismo cuando hay fallas en la glándula tiroides; Losartan, para la presión arterial alta, entre otros usos; Prejabalina, que alivia el dolor neuropático en casos de diabetes y otras enfermedades; Tamsulosina, para los problemas urinarios a causa de una próstata agrandada; y Atorvastatina, que disminuye el colesterol en la sangre.

En 2023, en tanto, si bien el primer lugar también lo tuvo la Levotiroxina, el segundo fue para Escitalopram, fármaco para la ansiedad y la depresión.

Prevalencia de enfermedades

Vilma Mansilla, decana (s) de Medicina de la U. de

“En 2024 llegamos a 170 comunas de todo el país con farmacias adheridas y esperamos seguir creciendo, porque el ahorro que significa para las personas es muy alto”.

JAIME ESPINA
DIRECTOR DE CENABAST

“La prevalencia de estas enfermedades se asocia a una combinación de factores genéticos, ambientales y del estilo de vida poco saludables”.

VILMA MANSILLA
DECANA (S) DE MEDICINA DE LA U. DE TARAPACÁ

Tarapacá, dice que en Chile la alta prevalencia de patologías crónicas “se asocia a una combinación de factores genéticos, ambientales y del estilo de vida poco saludables que son de alta frecuencia”.

Añade que “el envejecimiento poblacional es otro

determinante, porque aumenta la posibilidad de presentar estas enfermedades”.

Patricio Silva, exsubsecretario de Salud (1990-1994) y académico de Medicina de la U. Central, plantea que “el enfrentamiento de estas enfermedades debe ser mediante la medicina preventiva, es decir, teniendo a la educación como herramienta fundamental; aprender a comer más adecuadamente e incorporar la actividad física como una forma permanente en la vida”.

Mansilla comenta que “el acceso a los medicamentos favorece a la buena adherencia al tratamiento farmacológico”, y que “la progresión de las enfermedades sin un tratamiento oportuno puede llevar a la discapacidad o incluso, la muerte”.

Jaime Espina, director de Cenabast, resalta que en 2024 “llegamos a 170 comunas de todo el país con farmacias adheridas y esperamos seguir creciendo porque el ahorro que significa para las personas es muy alto. Solo en la primera mitad del año, lo que las personas dejaron de gastar en medicamentos alcanzó un 47%”.

“Es muy importante que no solamente el precio sea accesible, sino que también la persona se tome el medicamento, porque en la enfermedad crónica se ha señalado que aproximadamente el 80% no cumple con el tratamiento médico”, advierte Lizet Véliz, académica de Enfermería de la U. de La Serena.